



Madrid, 30 de octubre de 2014

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco Popular ha acordado, en atención a la normativa vigente, desdoblarse la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en una Comisión de Nombramientos y otra Comisión de Retribuciones, manteniendo inicialmente en ambas a los miembros que la componen en la actualidad, así como modificar las competencias y composición de la Comisión de Riesgos, que pasará a estar compuesta por los siguientes consejeros:

| | |
|------------|---|
| Presidente | Don Jorge Oroviogicoechea Ortega |
| Vocal | Don Luis Herrando Prat de la Riba |
| Vocal | Don José Ramón Rodríguez García, como representante de Unión Europea de Inversiones, S.A. |

Atentamente.

Francisco Aparicio Valls
Secretario del Consejo de Administración